REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA VALLE DEL CAUCA

Auto de Sustanciación No. 725

RADICACIÓN MEDIO DE CONTROL DEMANDANTE(S) DEMANDADO(S)

: 76111-33-33-001-2014-00176-00 : Protección Derechos Colectivos

: EDGAR ALONSO VELASCO MONTOYA: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL

CAUCA

njudiciales@valledelcauca.gov.co

Guadalajara de Buga,

Atendiendo la solicitud elevada por el perito Francisco Antonio Daraviña Quesada, tendiente a que se le entregue título por valor de \$400.000 consignado a su nombre por su participación como perito auxiliar de la justicia en el presente proceso, se ordenará la entrega del mismo, por ser procedente.

Conforme a lo anterior, el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca,

DISPONE

ORDENAR la entrega al(la) señor FRANCISCO ANTONIO DARAVIÑA QUESADA, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 14.872.764, la entrega del título nro. 469770000029261, por valor de \$400.000.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JRO

Firmado Por:

Laura Cristina Tabares Gil Juez Juzgado Administrativo 001

Guadalajara De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1077e19e6d0b4a31438b5f07f31d5a0154a7238efe823c4990c3cacd97324153 Documento generado en 04/11/2021 10:12:26 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica